



GÓBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE
LEGISLATIVO



2022 Flores
Año de Magón

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/II/0415/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio STyFE/DGTYPS/5386/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, firmado por el Director General de Trabajo y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el Mtro. Luis Edgar Salas Lara, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0884/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

28 NOV
Rosa Soriano
10:52 Hrs

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongneraljuridica@cdmx.gob.mx

Cc: Mtro. Luis Edgar Salas Lara, Director General de Trabajo y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rubrica
Validó	Mtro. Federico Márquez Torres	Director de Estrat. Académ. y Gestión de Recursos Humanos	[Rubrica]
Revisó	José Ángel Ortiz Cruz	Asesorante de Asesoría y Seguimiento de Política Legislativa	[Rubrica]
Elaboró	Mario Alexander Valderrama	Asesorante	[Rubrica]



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022
STyFE/DGTYP/5386/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, Piso 3 Colonia Tránsito, C.P. 06820, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

PRESENTE



Por instrucciones del Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, por medio del presente y en atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/78.1/2021, por el que remiten para su atención el diverso número MDPPOPA/CSP/0884/2021, suscrito por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2021, por el que se exhorta:

ÚNICO. – *Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a las 16 alcaldías, a realizar bajo sus atribuciones conferidas y su disponibilidad presupuestaria, una amplia campaña para sensibilizar a todas las mujeres, para que realicen oportunamente la mastografía en los espacios establecidos por el Gobierno de Ciudad para tal fin, en los meses de octubre, noviembre y diciembre; asimismo se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo para que fundado en sus atribuciones, y su presupuesto asignado, realice una amplia campaña entre las empresas de la ciudad, para difundir el día del cáncer de mama, y asimismo invite a los empresarios para que dentro de sus posibilidades se les otorgue un día a las mujeres trabajadoras para que asistan a practicarse una mastografía, en los espacios determinados por el gobierno de la ciudad, en los meses de octubre, noviembre y diciembre.*

Al respecto, hago de su conocimiento que la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo ha refrendado su compromiso a favor de la salud de las mujeres trabajadoras de la Ciudad de México, por lo que por medio de las redes sociales de la Secretaría y de quien suscribe, hemos invitado a través del **#OctubreRosa** a las mujeres trabajadores, para que se realicen mensualmente una autoexploración de mamas, así como los estudios de mastografía si tienen más de 40 años.





En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, personal de la Secretaría con firme convicción portó el listón rosa que simboliza el compromiso de crear conciencia sobre la enfermedad.

Asimismo, le Informo que a través de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, se realizó una videoconferencia el 29 de noviembre del 2021, mediante la plataforma Cisco Webex, sobre el tema "Promoción de la Salud en los Centros de Trabajo", en la cual se contemplará la importancia de la prevención de cáncer de mama en la población trabajadora; se extenderá la invitación a los integrantes de la "Comisión Consultiva para la Seguridad y Salud en el Trabajo de la CDMX", y se les exhortará para que dentro de sus posibilidades se otorgue un día a las mujeres trabajadoras, para que asistan a practicarse una mastografía.

No omito mencionar que la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, coadyuvará conforme a sus atribuciones en las estrategias que tienen como objetivo generar conciencia y promover que cada vez más mujeres trabajadoras de la Ciudad de México accedan a controles, diagnóstico, tratamientos oportunos y efectivos, contra el cáncer de mama.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS EDGAR SALAS LARA
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

JRGV